LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; íd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 12 de Diciembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm. 9.032

DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

10 Noviembre 1906.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

La semana que hoy comienza será próspera en discusiones parlamentarias. En ella van á plantearse y discutirse tres graves problemas. El tratado de Algeciras, la ley de Asociaciones y la supresión del odiado impuesto de Consumos.

Sobre los tres asuntos tiene clara, concreta y precisa opinión el país, en la que debe inspirarse el Gobierno.

¿Cual es esa opinión? Vamos á señalarla:

Comencemos por la ratificación del Tratado de Algeciras, cuya importancia es excepcional, ya que en él se ventilan intereses sacratísimos del presente y del porvenir.

La opinión hubiera censurado acerbamente al Gobierno si éste hubiera abandonado los derechos históricos de España inhibiéndose en el problema de Marruecos. Pero la opinión no quiere mezclarse en aventuras de conquista después de los tremendos escarmientos de la derrota de 1898. Y sobre todo, ante esas contingencias se plantea de nuevo la cuestión fundamental del servicio militar obligatorio, expresado en la fórmula sencilla, justa y popular de «todos ó ninguno». No se puede perpetuar la iniquidad de que haya una nueva guerra y vayan á ella otra vez los pobres y se rediman del tributo nacional de sangre los ricos.

La Comisión de Consumos prosigue su labor sería y reflexiva.

Hoy se reúne la Comisión en pleno, ante la que se leerá la ponencia, encomendada al señor Riu, de acuerdo con su presidente, el señor Azcárate. El dictámen del señor Riu lleva un preámbulo luminoso y concienzudo del proyecto en toda su amplitud, verdadero *rapport* á la usanza francesa, que compondrá 300 páginas impresas. Se establecen diferencias substanciales entre el proyecto y el dictámen, sobre todo en las cuestiones relativas á la Administración local. Los que tienen conocimiento del trabajo prodigan grandes alabanzas á su autor.

Preciso es consignar que se mantiene en toda su integridad el principio de la abolición del impuesto. Habrá dictámen esta semana misma.

De esta manera se probará palpablemente que se concede por el Congreso igual importancia á los asuntos económicos de interés nacional que á los asuntos político-religiosos.

Eso exige, eso quiere el país. Hay que abaratar la vida.

Y vamos con el último punto del programa parlamentario; con el relativo á la ley de Asociaciones, que, según el voto del Congreso, se ha de simultanear con el debate de los presupuestos. En este extremo no hay dudas ni vacilaciones en el Gobierno, ni estaría bien que las hubiera después de haber retirado su renuncia el presidente del Congreso.

Este proyecto tendrá dos sesiones exclusivamente dedicadas á su discusión. Consumirá Albó el segundo turno en contra de la ley. Ya se ha dicho, y es conveniente ratificarlo, que intervendrán muy pronto en el debate, acaso el miércoles, los señores Moret y Canalejas, diciendo después el Gobierno su criterio, que según se asegura, quedó definido en el último Consejo de ministros.

Este es el programa ¿Se cumplirá exactamente? sería muy aventurado, muy expuesto á quiebras en el oficio de profeta, hacer rotundas afirmaciones tocantes á los sucesos tal vez transcendentales que se avecinan, no sólo para la vida del Gobierno, sino también para la vida presente y futura del partido liberal.

Lo conveniente es que se cumpla... pero repitamos con el final de los «Juícios del año» de todos los calendarios: «¡Dios sobre todo!«

E. G. de C.

EN LA AGONÍA

Después de la última elección, que ha dado el triunfo al Sr. Coris en el distrito del *Hereu* frente al *primo* Aymerich, para nadie es en la provincia un secreto la próxima muerte del caciquismo rourista, decretada á la vez en las alturas donde se forja el rayo y en la voluntad del pueblo que se expresa en los comicios. Todas las tranquillas y argucias, desde el empleo indebido de los sellos del Gobierno civil y la Delegación de Hacienda, á la retención de actas parciales, pasando por los pucherazos, se han puesto en juego por el rourismo y *400 votos demás* han probado resueltamente que el país no quiere aguantar más tiranias vejatorias, más vergonzosas expoliaciones, más administraciones comunales cuya inmoralidad apesta, más cuentas de recomposiciones de caminos intransitables y capillas fantasmas.

El caciquismo se siente muerto, y en las convulsiones agónicas intenta un último esfuerzo, no en su defensa, yá imposible, sino en su venganza. ¡Débil consuelo de desesperados! ¡Obra lógica del consejo y dirección de una mujerzuela: *Angeleta la flamenca*, síbila del grupo, públicamente amancebada con el más estulto de los capitanes del rourismo.

En expasmo neurótico, al ver la muerte avanzar implacable, en lugar de corregir excesos para merecer perdones, estallan los ódios impotentes, en unos sitios á tiros por la espalda como en Castillo de Aro, en otras en montones de papel sellado denunciando ataques á honras y famas que no encuentran más defensa que el amparo en la Justicia, que solo entiende en la forma y no en el fondo de esos ataques, que castiga la expresión injuriosa del atacador pero no proclama la inocencia del atacado. No admitiendo prueba en la calumnia, no queda declarada la verdad en favor del querellante, aun logrando el castigo del injuriador. El hecho publicado queda hecho. Que el Tribunal condene á uno por llamar á otro «Ladrón» no quiere decir que no lo sea. No entran los Jueces á examinar ese extremo. Se limitan á apreciar en conciencia si la palabra «Ladrón» es ofensiva ó injuriosa aun siendo exacta; aún empleada en calificar al autor de uno ó varios robos. Eso es todo. Podríamos decir que es una ley mucho más de cultura y educación, que de derecho.

Duélenos solo, que se haya recurrido á ese procedimiento con título de periodista, que un tal Espuñez emplea en su demanda. Seguramente es el primer caso en España.

Los periodistas de verdad estimamos de otro modo esas cuestiones y jamás las llevamos á este terreno, sino á otro... para el que es preciso estar *calificado*, y la *calificación* de un tribunal de honor dá mucha mayor ejecutoria de buena fama que todas las sentencias de todos los tribunales, entre los que se juzgan y llaman *caballeros*.

No preconizamos el duelo. Lo creemos un rastro bárbaro de antiguas costumbres, que un exceso de fé hizo crueles é ilógicas, pero nuestra sociedad no está aun lo bastante avanzada para no juzgar cobardía la deserción de ese campo, cuando de ciertos asuntos se trata. Sobre todo los *periodistas* entendemos que lo que no se puede contestar con la pluma se contesta con la espada: todo es acero. Y repetimos que es criterio de la profesión; criterio que no ensalzamos contra la ley, pero que sí aceptamos por la fuerza de la costumbre social impositiva en materias de honra pública.

Ensánchense los corazones gerundenses. El caciquismo se revuelca en la agonía, con ataque furioso de nuerosis vengativa, señal de que no mira remedio á su mal, de que conoce la proximidad de su fin, de que perdida la razón entra en el delirio, último periodo de su agonía. Pronto escribiremos piadosamente el R. I. P. sobre su tumba.

LA LUCHA.

FLOREO

De nuestro colega Barcelonés *La Publicidad*:

«Los españoles somos (valga la hipérbole) unos *papirófagos* terribles.

¿Cuántos pliegos de papel creerán ustedes que las dependencias oficiales han pedido á la Dirección general del Timbre para utilizarlo durante el año 1907?

Pues nada menos que 14.169,887.

¡Eche usted papel!...

Es decir, que casi casi resultamos á pliego por habitante.

¿Quién no tiene en España un expediente, un pleito, ó quien no tiene que dirigir alguna instancia?

Ya se ve por la cifra antedicha.

Si este papel que se ha de consumir el año próximo lo pusiéramos verticalmente pliego sobre pliego, considerando que cada 1,000 tienen un metro de altura, nos resultaría una columna de 14 1/2 kilómetros; es decir, que puestos horizontalmente, se formaría una valla desde Madrid á El Pardo.

¡Viva el expediente! ¡Vivan la instancia y el pleito!

Indiscutiblemente, somos los españoles unos *papirófagos* terribles.»

«¡Anda, leñe, ya lo Creo!»

Como que la mitad lo menos lo gastan los Rouristas en citaciones, poderes, denuncias y demás *amparos legales de su honra y fama*, por lo visto íntimamente ligadas con la Arrendataria del Timbre del Estado.

¡Ni que fueran accionistas!

¡¡PAPIRÓGRAFOS!!

¡Tres nada menos!

Se equivocan los que creen que el Rourismo es capaz de cambiar de conducta. Bien dice el refrán: «El que malas mañas há, tarde ó nunca las olvida» y los rouristas vienen de antiguo dando en la manía de ser mosca pegajosa de los Tribunales de Justicia, envolviendo toda su obra en resmas de papel sellado.

Tres citaciones para otros tantos *actos conciliatorios*, ha recibido nuestro Director *en un mismo día*!!!

¡TRES NADA MENOS!

¡Tres eran, tres,
las hijas de Elena.
Tres eran, tres
y ninguna era buena!

***

Lo extraordinario del caso es que los tres actos conciliatorios *se han intentado en Barcelona*, aun constando á los *citadores* que nuestro Director reside en Gerona, que en Gerona se han cometido los tres supuestos ataques á la honra y fama Roure Espuñez, que en Gerona nos citaron otra vez y en su Juzgado Municipal comparecimos y que en Gerona han de substanciarse los sumarios si llegaran los procesos.

Si lo que se han propuesto los querellantes es *que no se celebraran los actos conciliatorios* y si se dieran por *intentados* para llegar á la primera instancia sin prévia explicación, es otra cosa. El Sr. Juez apreciará el valor de esa conducta que huele á subterfugio, más ó menos legal con arreglo á la letra, desde luego inadmisible con arreglo al espíritu de la ley, que naturalmente quiere que la ofensa desaparezca por explicación ó castigo donde se cometió, que es donde interesa á la fama puesta en duda, ser restaurada.

***

Comenzamos á creer verdad el rumor que designaba al Sr. Bassols separado del Rourismo. Tal vez no ha querido aceptar la representación de Espuñez contra nosotros. Y habría hecho divinamente, porque la petición del Espuñez es de lo más cómico que conocemos en el ramo de querellantes del género chico. Figúrense nuestros lectores... Los Roure, padre é hijo, en dos *actos* para dos *supuestas ofensas* instan explicaciones, reservándose el derecho de exigir responsabilidades.

Nada más.

Esto es lo correcto en derecho.

¡Pero váyanle Vds. á Espuñez con libros de caballería!

El *aprovechando*... hasta el papel, en un mismo *acto* se querella de dos ofensas distintas cometidas en distintos números de LA LUCHA y probablemente por distintos responsables. ¿Pero á él qué?

¡La cuestión era pagar un juicio y celebrar dos!

¡Eche V. rumbo!

¡Hombre... eso no es *flamenco*!

Y ¿creerán Vds. que pide explicaciones solamente?

¡Cá!

Pide explicaciones. ¡Y MIL PESETAS!

¡¡¡*Guason*!!!

***

Mire V. que... ¡Al diablo no le ocurre! ¡Tasar en mil pesetas su honra y fama!...

Explicaciones... y 1000 pesetas de indemnización... reza el papelito, que publicaremos para regocijo de nuestros abonados, en otro «Floreo» porque claro está que á tres demandas... corresponden tres apartaditos retozones.

Eso sí... No es egoista Espuñez... No quiere las 1000 pesetas para si... Sino *para los pobres del barrio del Mercadal*. ¡Pobrecitos pobres! Las 1000 del ala *deben* ser entregadas al cura de Santa Susana para su reparto... ¡*Anda liberalote*!

Nuestros hermanos del barrio del Mercadal nos dispensarán por esta vez que no partamos con ellos esa suma que no poseemos, pero si de veras siente Espuñez el *ansia de caridad*, nosotros le proponemos medio de satisfacerla.

Entregue él las 1000 pesetas para los pobres y nosotros públicamente, en artículo de cabecera de LA LUCHA en día festivo y con nuestra firma al pié, le declararemos el más noble, casto, recto, honrado y digno de los ciudadanos.

¿Hace el trato?

Haremos más. Le dejaremos el derecho de escribirse el artículo él mismo y le aceptaremos y suscribiremos como le escriba. Bien vale eso limosna tan imposible para nosotros como fácil para él.

Ya lo saben los pobres del Mercadal, sino comen algunos días por falta de esas mil pesetas *convenidas*, culpen á Espuñez y no á nosotros.

***

Y esperando la decisión de Espuñez felicitamos á Peya.

¡Tres causas. Tres! ¡Ya le han caído tres ganguitas!

¡¡¡Acabará por hacerse millonario ese hombre!!!

LOLIN

¡Pobre Lolín!

Era una niña encantadora. Un poco pálida, delgada, graciosa; lejos aun de la pubertad, con todo el candor ingenioso y amable de los ángeles, cuyo espíritu no turba aun la sombra precursora del gran misterio de la Naturaleza que trueca mugeres á las niñas. Su desarrollo físico sufría la presión formidable de su desarrollo intelectual exagerado. Sus facciones hermosas, de líneas correctas, palidecían, como palidecen las flores al fuego demasiado intenso del sol, al esfuerzo cerebral de aquella cabecita de muñeca sábia, en la que ninguna idea superior encontraba dificultades de asiento. Conoció la desgracia casi á la vez que la existencia, y la desgracia es gran maestra aunque su enseñanza dolorosa, agota más que florece. Rayo de luna en su hogar, se apagó una noche triste, sin histéricas convulsiones agónicas; lenta, suave, blandamente, como si el alma huyese de la tierra con aquiescencia plena de la materia, convencida de ser vaso indigno de tan fragante y pura esencia.

¡Yo ví de su carita blanca huir los matices rosados y cubrirse del color amarillento de la cera, sin que sus labios perdiesen la última sonrisa acariciadora con que se despidió de la vida y voló á saludar á sus hermanos en el cielo! ¡Yo ví huir lenta y perezosa la luz brillante de sus ojos claros y serenos, como si se cerrasen para dulce y tranquilo sueño poblado de agradables fantasías! ¡Yo la ví y ahogué sollozos que pugnaban por estallar en lágrimas, temeroso de turbar la paz melancólica de aquel ocaso en plena aurora de la vida!

¡Pobre Lolín!

¡Ya no más bellas caricias infantiles que refrescan el corazón con el aroma de la inocencia! ¡Ya no más! La piedad afectuosa te busca á través de la losa de un nicho en el cementerio. Te vé allí, como en el último instante en que te vió en el mundo, engalanada con la corona virginal, reclinada en lecho de rosas blancas como tu almita encantadora. ¡No estás allí! Es una triste ilusión de aquél «con los mismos cuerpos y almas que tuvieron» que predica la Iglesia, sin esplicar el concepto teológico, para que la imagen material entre más de lleno en la concepción de las multitudes. Estás más allá. Donde yo te busco.

Cuando la noche serena tachona de puntos de oro fulgurantes el amplio manto azul de los Cielos, yo miro al espacio y te veo... Te veo. Eres una de esas estrellas bellísimas que nos alumbran generosas. La más pequeña... la más lejana... la que brilla con luz más intensa allá en el infinito del espacio...

¡Lolín! ¡Pobre Lolín! Estrellita lejana... ¡Alumbra el Cielo como alumbrastes los corazones que te amaron!

G. Jover.

12 de Diciembre.

NOTICIAS

Ayer salió para Barcelona y Madrid nuestro estimado amigo el Gobernador civil de esta provincia don Modesto Sanchez Ortíz, que regresará probablemente dentro de la actual semana.

Feliz viaje.

Como apenas indicada su ausencia hemos visto á un tal Espuñez entrar y salir en el Gobierno con frecuencia sospechosa, damos la voz de alerta á cuantos tengan pendientes asuntos en el Gobierno, para que si fueren despachados durante la interinidad en perjuicio de intereses de justicia, acudan á la reclamación procedente, seguros de ser atendidos y contando para ello con nuestro resuelto apoyo.

El sábado por la noche intentó cometerse un robo en el estanco de la calle de Ciudadanos. La pronta intervención de los vecinos hizo huír á los cacos. La policía ocupada en vigilar el cierre de los Restaurants á la hora reglamentaria, no pudo estar á punto para dar caza á los amigos de lo ageno; que no se puede «repicar y andar en la procesión» al mismo tiempo.

SR. DELEGADO DE HACIENDA

A fines de la última semana, el viernes 7 si no nos flaquea la memoria estuvo en estas oficinas un caballero particular, semi-casi-Senador-sin renta, que se permite acercarse á las mesas de los empleados y revolver y examinar expedientes.....

Como no es Agente de Negocios matriculado ni tiene derecho alguno á ese mangoneo, cuya tolerancia es contra ley, reglamento y práctica burocrática, lo ponemos en conocimiento de V.S. Señor Romo, para que LO PROHIBA TERMINANTEMENTE.

Por supuestas injurias á S. M. la Reina madre ex-Regente del Reino ha sido denunciado nuestro colega Barcelonés *El Progreso*.

Lamentamos el percance, deseando la menor molestia y total absolución del colega.

En atento B. L. M. El Gobernador interino, diputado Provincial por Santa Coloma de Farnés, se nos ofreció ayer para cuanto al servicio público se refiera.

Muchas gracias.

Estado del tiempo

Un frio y fuerte viento N. reinó durante la tarde de ayer, bajando la temperatura y permaneciendo despejado el cielo.

Hoy ha sido el primer día de este invierno que ha aparecido helado, siendo la temperatura mínima de 1,2 y la máxima de 10°,3. La presión ha subido con relación á la de ayer, siendo la máxima 754,9 y la mínima 745,8. La humedad á las 12 es de 38° muy inferior á la normal. El agua evaporada durante las últimas 24 horas ha sido de 2,0 milímetros.

Gerona 11 Diciembre 1906.—*A. Puig Oller.*

Ayer salió para Madrid el señor Roure se supone que á jurar su cargo en el Senado.

Para sus posesiones salió tambien Espuñez, Director de *El Heraldo de Gerona*.

El domingo último falleció en nuestra ciudad la virtuosa y distinguida Señora viuda de Artigas, D.ª Eugenia de Quintana, hija y hermana respectivamente de nuestros amigos muy apreciados Excelentísimo Sr. Don Alberto y Sres. Don Pompeyo y Don Alberto de Quintana.

Anteayer tuvo lugar el fúnebre acto del sepelio al que concurrió numerisima representación de todas las clases gerundenses á testimoniar su afecto á familia tan bien querida entre nosotros y á la que sinceramente acompañamos en su duelo.

La resignación cristiana es bálsamo único á esos cruentos dolores.

Nos participa D. Pedro Rigau de Torroella de Montgrí que el 1.° de Enero próximo publicará seis sardanas compuestas para aumento del repertorio de las orquestas en el próximo carnaval y cuyos títulos y precios son:

Camí de la fosca, 4 pesetas; L' Alegría de la plassa, 4; Matinejant, Remor de petons, 4; A posta de sol, 4; Los tres tambors (cansó popular), 4; La colección costará, 21.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Publicaciones

LA VIRGEN VIUDA, por J. Barbey D'Aurebiliy. Un tomo con láminas y cromo de M. Picolo. La novela que con este título acaba de salir á luz, abarca algunos conmovedores episodios de la lucha organizada por los realistas franceses contra los excesos de la revolución del 93; lucha conocida en la Historia con el nombre de «guerra de los chuanes». El autor ha sabido comunicar tal interés al relato, que no es posible dejar de la mano el libro, una vez empezada su lectura.

La magistral pintura de los personajes, el encanto de las descripciones y las bellezas literarias del estilo, hacen de este libro uno de los más interesantes de la incomparable y sin igual «Biblioteca Calleja», la predilecta para el público entre todas las que se publican en España por su belleza y baratura. Véndese esta obra al increíble precio de 80 céntimos, lujosamente encuadernada, en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

AVISO UTIL.—Considerando de gran utilidad para nuestros lectores la adquisición de una buena «Agenda de Bufete» para 1907, que, á la par que les facilite la manera clara y precisa de hacer sus anotaciones diarias, les proporcione todos los datos necesarios en el bufete sobre tarifas de correos telégrafos, arbitrios, cambio, letras, pagarés, señas oficiales, etc., nos apresuramos á hacerles saber que las que figuran á la cabeza, no habiendo podido ninguna otra superarlas, son las muy acreditadas «Agendas de Bufete» de Bailly-Baillière é Hijos, porque la gran experiencia y mejora que anima cada año á sus editores hacen que sean las más útiles en el bufete de la banca, del comercio, de la industria y de los particulares, pues para todos hacen ediciones, según la importancia del negocio ó de las anotaciones que los particulares necesiten hacer, no variando más que en el número de páginas y encuadernación, puesto que los datos de consulta son idénticos en todas.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas, sufriendo en provincias un pequeño aumento á causa del franqueo. Pídase en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las «Agendas de Bufete» para 1907 de la Casa Bailly-Baillière é Hijos.

EL LIBRO PRÁCTICO DE LA VIDA

Es sin duda aquel que nos dé facilidades para resolver los múltiples asuntos en que nuestra atención tiene que estar fija de continuo. Así observamos que todo el mundo tiene que ajustar las necesidades de la vida á las utilidades que le reporta su trabajo, que tiene que estar pendiente de llevar la cuenta de los diversos servicios de que se encuentra necesitado, que tiene que confiar á la memoria multitud de señas, de asuntos que ha de resolver, y recordar con frecuencia lo que hizo anteriormente, etc. Pues si todo esto se le procura en forma tal que con una pequeñísima molestia, que bien puede calificarse de distración, lo resuelva, seguramente se presta al individuo un gran servicio, y esto es lo que hacen los editores señores Bailly-Baillière é Hijos con su «Memorándum de la Cuenta Diaria ó Libro de Memorias para 1907» que acaban de poner á la venta.

En este libro encuentra el que lo consulta el medio de hacer un presupuesto individual que le permita saldar sus cuentas siempre con sobrante. Además está dispuesto en forma que tiene un espacio diario para anotar los ingresos, los gastos y cuanto se hizo ó ha de hacerse. Es decir: que se hizo un gasto ó se resolvió un asunto, se anota en el día de la fecha; que hay que hacer otro tal ó cual día, se busca la fecha que se desea y se hace la anotación. También contiene registros especiales para anotar señas, visitas, recepciones, cuenta del médico, lavandera, planchadora, etcétera. y multitud de datos de gran utilidad sobre correos, teléfonos, telégrafos, ferrocarriles, cálculos para sacar la cuenta hasta por horas de la servidumbre y jornaleros, santoral por orden alfabético, que permite saber en un instante cuándo se celebra un santo, y en una palabra cuanto es necesario para el buen orden de la vida.

El «Memorándum de la Cuenta Diaria ó Libro de Memorias para 1907», á más de su utilidad, es un libro elegante por su confección y encuadermación y se vende al precio de 2,50 pesetas en librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

Sección Telegráfica

Madrid, 11.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica: Real orden disponiendo que desde 1.° de Enero próximo el límite de peso para los paquetes postales cambiados entre España y el extrangero se eleve á cinco kilógramos; convocando á los opositores á las plazas vacantes en el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; anunciando haberse solicitado la concesión de un ferrocarril de vía estrecha y doble vía, para tracción eléctrica, desde la calle de Caspe, paseo de Gracia, al caserío de San Ginés de Agudella.

Amnistía

Está acordada, amplísima, la de todos los delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones.

El autor del proyecto es el Presidente de la Territorial de Barcelona.

Lotería Nacional

El primer premio 14.128 ha correspondido á Sevila.

El segundo 5.658 á Barcelona.

Y el teráero 3.917 á Madrid.

Impresión política

Es favorable al Gobierno. Las Cortes se cerrarán el 22 del actual para volver á abrirse en 10 de Enero. Es compromiso cerrado. Moret Canalejas y Vega de Armijo lo han acordado así en una conferencia indicada por S. M. y en la que han desaparecido toda clase de rencillas personales. El proyecto de ley de Asociaciones se enviará oficiosamente al Vaticano aceptándose de éste todas aquellas indicaciones que no desnaturalicen el espíritu de la ley.

En caso de intransigencia se prescindirá de la ingerencia del Papado en el asunto.

Créese seguro el Gabinete actual para mucho tiempo.

CONGRESO

Albó consume turno contra la ley de asociaciones. Portela de la comisión le ha contestado brillantemente mereciendo muchas felicitaciones.

Se continua discutiendo el presupuesto de Guerra.

Senado

Ha carecido de importancia la sesión.

La infanta María Teresa

A eso de las cuatro de la madrugada la infanta María Teresa comenzó á sentir dolores precursores de un próximo alumbramiento.

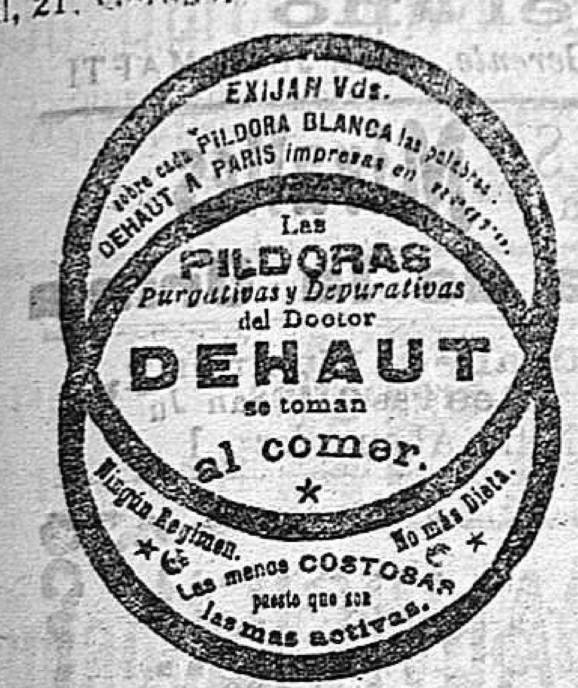
Llamados los médicos de cámara, reconocieron á la infanta y declararon que el alumbramiento era cuestión de horas.

Revista bursatil

Cotizaciones del 11 Diciembre 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 7 TARDE	81'45
Interior fin mes.	82'35
» Títulos pequeños.	100'00
4 por 100 amortizable.	101'50
Municipales 4 ½ °/₀	102'75
Alicantes 4 ½ °/₀	96'50
Id. 4 °/₀	58'85
Francia 2 ½ °/₀	106'25
Almansas 5 °/₀	62'65
Acciones del F. C. Norte.	96'70
Id. Alicantes.	29'15
Id. Orenses.	9'7
Francos.	[illegible]



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El Fumigator Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

VENTA.—Interesa efectuaria d la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cort ... 21. Gerona.

Esanofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todos sus formas

Dósis curativa: 6 pild ... 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 ...

... ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO ... Barcelona

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario, Juan More

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.



Relojeria de Primo Palomé. Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Económias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

NO MAS VELLO



De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Vinos legitimos de la acreditada casa de D. Pedro Domeq de Jerez, se venden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Peñas Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumula ó y mútualidad, tal como la Practica LA PREVISION DE ARAGON es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión desigual creciendo iria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distincion de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripcion es se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona,* Don Joaquín Grau y Busch hijo *San Francisco, 6-bajos,* en donde, además, se evacuarán las consultas sobre cualquier duda que se origine respecto al funcionamiento y fines que ha de realizar LA PREVISION DE ARAGON.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche



Pídase y exíjase siempre *Santalol Sol* ó *Arhéol Sol*, en farmacias. Es el mismo prospecto. Deposito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la de Balmes).

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica Litínica

No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación exprofeso de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas Sódicas, Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositario general de la provincia Dr. J. M. Perez Xitra, Gerona

EMULSIÓN NADAL

Unica con 30 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Drs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, debilidad, anemia, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y Riesgos marítimos

Fundada en 1851

Oficinas principales: **TORONTO** (CANADA) Y LONDRES Banqueros THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND. LONDRES

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital pagado.	Ptas.	11.509,000
Fondos de reserva.	»	11.088 900
Total de garantía.	»	22.588,900

Primas cobradas, Ptas. 25,800.000. Siniestros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: MAYOR, 7 y 9, MADRID

DIRECTOR: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para Cataluña: *Juan Corominas, Barcelona*—Paseo de Gracia, 96 1.º, 1.ª

Agente en Gerona: *D. Pedro Mr. Carré y Busquet* Calle Forsa n.º 8

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de aquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

LAS NOVEDADES

Temporada de invierno

GRANDES SURTIDOS

Se recomienda la visita á estos almacenes

CONFECCIONES
CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA A MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL



Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELEFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros

Trajes para niños

PANTICOSA EN BARCELONA

Aguas azoadas

PELAYO, 3

Curan el asma, Bronquitis, Catarros de la nariz, Garganta, Afonías, Anginas crónicas, Palpitaciones, Desórdenes funcionales del corazón, Catarros pulmonares, La propensión á los resfriados y la Anemia.

Agua en bebida, Inhalaciones, Pulverizaciones, Duchas nasales.

CONSULTA todos los días de 10 á 12

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prontas se evitarían. Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 á 7.